

ACTA (SO-GADJGRP-015-12-08-2025)

SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO 2023-2027

En la parroquia Juan Gómez Rendón progreso del cantón Guayaquil, provincia del Guayas a los 12 días del mes de Agosto del 2025 siendo las 15:19 PM; de conformidad con lo que establece el artículo 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se reúnen en sesión ordinaria **LA PRESIDENTA SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO, ING. WALTER FABRICIO HERMENJILDO MONTAÑO (VICE-PRESIDENTE), LIC. KATERINE LISETT BORBOR SOLORZANO (VOCAL PRINCIPAL), Sr. FELIX ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ (VOCAL PRINCIPAL) Y LA AB. MARIA ALEJANDRINA MOSCOSO ANASTACIO (VOCAL PRINCIPAL)** en las instalaciones del GAD parroquial; con el objetivo de liberar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
4. INFORME MENSUAL DEL SR. ESTEBAN ANASTACIO SUAREZ VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.
5. ELABORACION DE CRONOGRAMA Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FERIA GASTRONOMICA Y DE EMPRENDIMIENTO DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO 2025.
6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA JUAN GOMEZ RENDON.
7. VARIOS Y RESOLUCIONES.
8. CLAUSURA DE LA SESION.

DESARROLLO:

Sra. Yolanda Mendoza: Hola, muy buenas tardes compañeros vamos a intervenir con esta sesión, con el fin de tratar los puntos del orden del día, continuemos.

1. CONSTATAACION DEL QUORUM

Constatación del QUORUM, señora presidenta, señor vicepresidente, señores vocales, voy a proceder a constatar Quorum por los que le pido que al mencionar su nombre levante la mano confirmar su asistencia, se confirmó la asistencia de los presentes.

2. INSTALACION DE LA SESION ORDINARIA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Hoy 12 días del mes de agosto del 2025, siendo las 15:19 PM, se da por instalada la sesión ordinaria de consejo.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

se procedió a dar lectura y aprobación del orden del día, el mismo que fue aprobado por el Cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al acta anterior, el mismo que fue aprobada por los miembros del cuerpo ejecutivo y legislativo del Gobierno Parroquial.

4. INFORME MENSUAL DEL SR. ESTEBAN ANASTACIO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL JUAN GOMEZ RENDON.

Sr. Esteban Anastacio: Buenas tardes Presidenta compañeros, voy a realizar mi informe de todas las actividades realizadas en este mes de Julio.

- ✚ Participo de la sesión del julio, donde tuvimos la presidenta y los vocales del GAD Parroquial Juan Gómez Rendón
- ✚ También participé de la Rendición de cuenta de la presidenta del GAD Parroquial Juan Gómez Rendón.
- ✚ También estuve en la redición de cuentas de los vocales donde participe y realice mi redición de cuentas desde el mes de enero a diciembre del año 2024.
- ✚ Asistí a la inauguración del torneo de fútbol en la cancha León Febres Cordero de la cabecera parroquial.

- ✚ También estuve haciendo unas inspecciones en las cuatro canchas, y se acercaron moradores a preguntar cuándo, Las chicas de las Américas más que todo, cuándo se les puede dar uso de la cancha. Le dije que el otro mes.
- ✚ Estuve también conversando con Fanny Bernabé y solicita de la cancha unos arreglos que se han vuelto a dañar. Ese me informé el mes de julio, señora Presidenta.

5. ELABORACION DE CRONOGRAMA Y PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES PARA LA FERIA GASTRONOMICA Y DE EMPRENDIMIENTO DE JUAN GOMEZ RENDON PROGRESO 2025.

Sra. Yolanda Mendoza: Compañeros con respecto a la Feria Gastronómica, le voy a pedir a Pamela que si puede imprimir el cronograma con el cual se trabajó la Feria Anterior para ir verificando cada punto.

Ing. Pamela Reyes: Si claro, le hago la entrega del cronograma anterior lo que se efectuó en la anterior Feria Gastronómica.

Sra. Yolanda Mendoza: Con respecto al cronograma anterior tenemos, bienvenida del evento, presentación de los jurados quienes van a calificar ese día la mejor papa rellena, ustedes tienen algún contacto o conoce a alguien quien nos pueda ayudar de jurado, en la feria se contrató un chef profesional de Posorja.

Sr. Esteban Anastacio: Dentro de la Parroquia también, como lo es el Sr. Wilson Rodríguez él es chef profesional y vive en el barrio Tamarindo.

Sra. Yolanda Mendoza: Usted tiene el contacto de esta persona para realizarle la pregunta si ellos nos pueden ayudar como jurado calificador, en días anteriores tuvimos una visita de una empresa TURISQUEROS, donde a ellos le solicite que nos ayudara con un Chef para esta feria gastronómica.

Sr. Esteban Anastacio: Si claro, y otro que puede ser el Sr, René Anastacio.

Sra. Yolanda Mendoza: Yo diría que no sé ustedes que piensan, porque la verdad que si nos ponemos nosotros como jurado ahí.

Ab. María Moscoso: Yo digo que no, pienso que deben ser otras personas.

Sra. Yolanda Mendoza: Hay dos personas que son de progreso, pero él solo nos va quedar a cargo de todo el jurado porque va a otras personas de afuera. Pues si ponemos gente de aquí adentro, aquí va a haber inconvenientes. Tienen que ser de afuera también, si

podemos meter a uno de los chicos aquí vaya la gente a pensarle que va a favorecer a alguien. Y es preferible que sean de afuera. Entonces busquemos a otros dos más que sean de afuera. Uno, y dos de afuera, con tres yo creo que es suficiente. ¿Están de acuerdo? Sí.

Sr. Esteban Anastacio: Si.

Lic. Katerine Borbor: si

Ab. María Moscoso: si

Ing. Fabricio Hermenejildo: si

Sra. Yolanda Mendoza: Intente llamar para cuál de los dos te acepta. Cuando el uno te diga que sí, ya no le insistas al otro. Si el otro te dice no, insistes al otro. Tienes dos opciones. Ya, ¿qué más? Eso es el jurado para lo que es la Papa rellena.

Ing. Pamela Reyes: El jurado para el concurso de folclor de los colegios.

Sra. Yolanda Mendoza: Ahí serían en cambio los directivos de los grupos folclóricos, de los profesionales podríamos invitar. Sería el del morro e invitemos a otro, Ya vamos a ver quién más.

Ing. Pamela Reyes: Pero solo al líder,

Sra. Yolanda Mendoza: Solo al líder, nada más, para que él venga como jurado. Nada más.

Ing. Pamela Reyes: y el jurado calificador de canto.

Sra. Yolanda Mendoza: Tenemos que buscar profesionales cantantes. María Fernanda sería una, otro talento profesional cantante o pueden ser docentes que conocen también de esta habilidad.

Ing. Pamela Reyes: Allí en tal caso, bueno, ahí como ya tenemos la presentación de los grupos participantes, ahí tendríamos que organizar con Melissa el orden de la presentación de los grupos, ahí se los nombraría por unidad educativa, otras consultas irían recorridos todos los de folclor y luego canto o alternado.

Sra. Yolanda Mendoza: Seria alternado, Intermedio cantantes y al finalizar mandas al grupo al profesional, mientras eligen a los ganadores, sacan los resultados.

Ing. Pamela Reyes: El grupo del colegio Elisa Ayala sería un intermedio.

Sra. Yolanda Mendoza: si va a participar la Elisa los pones intermedios y al finalizar el otro profesional.

Hay que ver si nos aceptan invitación, eso está por definirse. A ver, seguimos con la presentación teatrina, eso no tenemos de parte de Interagua. Si nosotros lo presentamos con tiempo el oficio, a la final sí viene, pero como ya les dije, se nos mezclaron demasiadas cosas la vez pasada para la presentación. ellos quieren presentarse a la hora que es. Y nos chocaron el tiempo. No los ponga.

Ing. Pamela Reyes: ¿Y la banda de músicos?

Sra. Yolanda Mendoza: No, ellos no van a estar porque están de vacaciones. Pero seguimos con la presentación con el jurado calificador de las papas, ya está, que ya casi lo tenemos. Inicio del concurso de la preparación de la papa rellena. El tema del par de concurso, los lineamientos, eso fue problema el año pasado.

Ing. Pamela Reyes: El inicio de la papa rellena sería de 10:00 y cuanto tardaría.

Sra. Yolanda Mendoza: No será mucho tiempo ya que ellos llevarían los ingredientes ya preparados.

Lic. Katerine Borbor: Entonces hay que decirles a los que va a participar que ya tienen que traer los ingredientes ya listo y cocinados.

Sr. Esteban Anastacio: Claro ellos ya deberían tener listo el material y solo se realiza la preparación.

Lic. Katerine Borbor: porque la personas que concursaron anteriormente indicaron hubo un problema en la elaboración porque hay unos que ya habían llevado preparado. Otras de las quejas que nos indicaron que, para la elección del mejor stand más visitado, no había ese control que por eso le ganó el mejor stand, porque ellos mismos dicen yo puedo traer cualquier persona y dar la firma.

Ing. Pamela Reyes: Entonces se establece una ahora el tiempo de preparación.

Sra. Yolanda Mendoza: si está bien.

Ing. Pamela Reyes: Y de ahí vendrían las calificaciones y por lo mismo las premiaciones

Sra. Yolanda Mendoza: Eso era lo que se tenía estipulado. Y a la vez seguíamos en el concurso de la papa rellena más allá delante. Y con todos los emprendimientos para que hagan el recorrido. La vez pasada, Dos, tres de la tarde, ya no había casi nada de comidas, tenemos desde las 4, 5, 6, 8 de la noche, 9 de la noche que termine todo.

Se suponía que el municipio nos iba ayudar con otro evento, todavía no hay respuesta para confirmar hasta la media noche. Pero si no es así, solo te contamos con un evento artístico.

Se tienen que visitar esos son los pequeños emprendedores. Que ellos también emprendan ese día.

Ing. Pamela Reyes: Se debe llevar una invitación formal a cada recinto, cada líder ¿O solo se va a difundir con los medios?

Sra. Yolanda Mendoza: Sí, sería bueno invitarlos porque, de todos modos, queremos que vengan la gente.

Ing. Pamela Reyes: El tema de la ruta ciclística todavía se tiene que averiguar algo en Guayaquil.

Sra. Yolanda Mendoza: Si claro.

Ing. Pamela Reyes: en base a los inscritos, con eso cuantificar en qué se le va a dotar del Kit que comprende el gorrito y el mandil, se continúa en eso, se tiene que ver el tema de las certificaciones por participación.

también el tema de las carpas, la vez pasada las carpas fueron gestionadas. Entonces esta vez tendríamos que verificar si se la gestionan nuevamente o se suma el gasto de alquiler y también con los permisos de validación para la realización del evento.

Sra. Yolanda Mendoza: pero solamente contamos con carpas las dos de nosotros porque una está dañada.

Ing. Pamela Reyes: La vez pasada se dieron cuenta que alquilamos bastantes mesas y sillas, pero más que nada pasaron desocupadas.

Sra. Yolanda Mendoza: Hicimos comedores, pero no funcionó lo de los comedores porque la gente no se sentaba. Entonces eso fue por gusto.

Lic. Katerine Borbor: En cada stand o comedor puede ser una o dos sillas o algo así.

Sra. Yolanda Mendoza: Las personas que van a estar, por ejemplo, porque ya le va dar la carpa, usted le diría al stand que lleve su mesas y sillas.

Ing. Pamela Reyes: con respecto a los permisos para realizar el evento.

Ab. María Moscoso: No he podido, pero el día de mañana iré averiguar los requisitos.

Ing. Pamela Reyes: Entonces tendría que cuantificar el tema de la alimentación para atender a los grupos. Porque eso también fue un rubro que se gastó de la alimentación para los invitados y los premios.

Sra. Yolanda Mendoza: Los premios, vamos definiendo. El año pasado fueron 400 para el primer lugar, 200 para el segundo lugar y 100 para el tercer lugar y 100 el mejor stand, Así fue.

Lic. Katerine Borbor: Si.

Ing. Pamela Reyes: se entregó. 400, 200 y 100. Y 100, Se mantiene lo mismo.

Sra. Yolanda Mendoza: ¿Están de acuerdo en que se mantenga los mismos premios, compañeros?

Sr. Esteban Anastacio: Si estoy de acuerdo.

Ab. María Moscoso: Si.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Si.

Lic. Katerine Borbor: Si.

Ing. Pamela Reyes: Entonces, 400 para el primero, 200 para el segundo, 100 dólares para el tercero y 100 dólares para el Mejor stand. Ahora,

Sra. Yolanda Mendoza: Cómo vamos a hacer la valoración del Stand.

Ing. Pamela Reyes: bueno no sé, igual es muy valorado que sea más visitado, pero también muchas veces viene la presentación, otro tipo de detalles que se podrían evaluar.

Sra. Yolanda Mendoza: Busquemos otra alternativa, pues ya no el mejor stand.

Sr. Esteban Anastacio: Yo Pienso que al mejor stand no se los premia, solo se les regalé por ahí mandiles, o se premia a las personas que van a concursar para darle más motivación para las personas que quieran concursar.

Sra. Yolanda Mendoza: Nos faltaría los premios para el concurso de baile folclor y canto, que se les podría dar a estas instituciones que van a participar.

Sr. Esteban Anastacio: Se los daría lo mismos del año pasado.

Sra. Yolanda Mendoza: en el anterior no se les entrego premios más, y tiene que ser el premio tiene que ser para la institución.

Sr. Esteban Anastacio: Puede ser un aire acondicionado.

Lic. Katerine Borbor: Podría ser un aire en baile y un parlante para el primer lugar en canto.

Sra. Yolanda Mendoza: Yo pienso que sí podríamos dar una caja de sonido y un aire para primer lugar y, en segundo lugar.

Sr. Esteban Anastacio: Podría ser unos juegos de micrófonos.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Pueden ser unos ventiladores.

Sra. Yolanda Mendoza: sería el complemento para los micrófonos sería el segundo lugar en canto y quedamos con el primer una caja de sonido, segundo unos micrófonos y tercer lugar si está bien un ventilador como dice el compañero.

Ab. María Moscoso: Si está bien.

6. PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL EN LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA PARROQUIA JUAN GOMEZ RENDON.


Ing. Pamela Reyes: Con respecto a la cancha de uso múltiple en el grupo administrativo les envié un modelo de reglamento para el uso de esta cancha, estos modelos fueron entregado por CONAGOPARE GUAYAS, tienen alguna consulta.

Sra. Yolanda Mendoza: que dice compañero Esteban usted es de la comisión tiene alguna opinión.

Lic. Katerine Borbor: voy a ese punto por ejemplo como para que no tengan malos comentarios que si nosotros cerramos la cancha del cuerpo bomberos que nosotros nos vamos hacer dueño, y yo sé que es para no destruir.

Sra. Yolanda Mendoza: yo lo que decía, al menos el pensamiento por eso se les puso también el grupo de administración para que ustedes verifiquen y también estamos para compartir y más que todo sacar conclusiones positivas.

Uno de los que yo he visto que, si dio resultado, mientras estuvo dañada y todo por ejemplo la gente sí contaba con el GAD Parroquial para pedirle permiso para todas las actividades



que ellos iban a hacer, por ejemplo, CNH, los hermanos evangélicos, hasta aquí no hecho baile público. Entonces yo nunca me negado nada siempre se les ha dado todo. Pero cuál es el inconveniente, por ejemplo, si nosotros ahora le dejamos abierto la cancha, es para que el consumidor se meta y destruya todo. Lo único que no lo hemos hecho y se le digo a Pamela de alguna forma, que ver cómo se le hace para cubrir los fierros arriba por las palomas, porque es lo único que nos perjudica son las palomas.

Pero cuál es el objetivo de que la gente no destruya. Eso no es de nosotros, eso es del pueblo, no es nuestra plata, es la plata del pueblo, pero tampoco aun así la valora. Y todos los años en cada administración se hace la inversión y es verdad que es la plata del pueblo, pero aun así que es la plata del pueblo la gente debe valorar.

Entonces nunca va a progreso va a progresar. Entonces hay que trata de cuidar, eso, aunque para dure un poquito más. por ejemplo, yo pongo una cámara para el control, como decía Pamela, que le habían pasado un reglamento que se pueda estipular un horario para el uso de esta cancha y dentro del horario nosotros tenemos el control de las cámaras.

No sé, usted solo habría que tomarlo bien en el tema de... Pero hay que ver si ustedes todos están de acuerdo en lo que se está hablando, porque por ejemplo yo a la final digo, quiero imponer algo, ustedes no estarán de acuerdo y no es por querer yo adueñarme de algo que no es mío, sino que hago para cuidar.

Lic. Katerine Borbor: Yo ya di mi punto de vista.

Sra. Yolanda Mendoza: Por ejemplo, nosotros acá con Pamela estamos realizando que también el servicio de internet a los CDI. Ahí estoy aprovechando también para solicitar internet para la cancha de allá porque eso no se va a controlar solo. Allá en iglesia, a pesar de que Padres nos ha facilitado el internet de la iglesia.

Bueno, ese es el objetivo en cuanto a la cancha, le pedíamos a usted compañero es que nos ayudara revisando ese reglamento para ver cómo podemos implementarlo, cosa que se publica, se pone también en la pared allá en la cancha para que la gente esté al tanto, pero nosotros no es que queremos negarles nada. Ahorita sí, a mí me vienen a prestar en la cancha y he dicho que todavía mí no me la han entregado formalmente el contratista, porque nosotros estábamos viendo y revisando.

Inq. Pamela Reyes: se le podría hacer a firmar a las personas, a los grupos, solicitantes de la cancha un acuerdo de responsabilidad de uso del espacio público.

Sra. Yolanda Mendoza: Eso sí tuvimos la otra vez y eso frenó un poco el problema.

Sra. Yolanda Mendoza: Por ejemplo, a esas personas que, si utilizan la cancha para sus campeonatos, para hacer un programa, a ellos sí.

Ing. Pamela Reyes: Con respecto a las inscripciones para el campeonato relámpago.

Sr. Esteban Anastacio: Ya tengo los nombres para hacer las invitaciones.

Sra. Yolanda Mendoza: Ese es el arte para el tema del campeonato relámpago de fútbol porque ya no podríamos hacer un campeonato, porque nos va a demandar más gastos.

Sr. Esteban Anastacio: ¿El relámpago cuántos días sería?

Sra. Yolanda Mendoza: Solo un día que sería de mujeres y hombre y ¿Qué sugieren, de premios?, Para el campeonato relámpago de fútbol de mujeres y de hombres. El de hombres queríamos hacerlo entre los 16 años hasta los 25 que participen. Y de las mujeres de igual manera, entre esas edades.

Ing. Fabricio Hermenejildo: si está bien que sea relámpago y de premio se podría dar un cerdo.

Sra. Yolanda Mendoza Me decían que por ejemplo si es relámpago, si puede ser cerdo, Yo solo tengo Esa copa de ahí es para el vice-campeón eso nos donó, la prefectura de Guayas y habría que buscar para los otros lugares.

Ing. Fabricio Hermenejildo: y cuando va ser el campeonato.

Sra. Yolanda Mendoza: es por eso, ya el arte se lo podrá el día de mañana ya subir estamos yo pienso que no van a inscribirse tan rápido porque tienen que armar sus equipos.

Lic. Katerine Borbor: ya hay gente que tiene su equipo armado.

Sr. Esteban Anastacio: El sábado para el campeonato de las mujeres y el domingo del hombre. No, al revés. Los varones primero y el segundo día con la mujer Porque ellas llevan toda la familia.

Ab. María Moscoso: sería después de la fiesta de la Comuna, y mejor las inscripciones hágala hasta fin de mes.

Sra. Yolanda Mendoza: ¿Entonces no lancemos todavía la convocatoria?, sería la próxima semana. Y iniciamos en la primera semana de septiembre.

Ing. Pamela Reyes: Hasta ese tiempo ya están instalada las cámaras.

Ing. Fabricio Hermenejildo: sería entonces el día 6 y 7 de septiembre, ese día del campeonato se da a conocer el reglamento y la colocación de las cámaras.

Sra. Yolanda Mendoza: Si estaría bien el 6 y 7 de septiembre que les parece compañeros.

Sr. Esteban Anastacio: si está bien y se le da tiempo para la inscripción.

Lic. Katerine Borbor: si está bien el 6 y 7.

Ab. María Moscoso: si está bien

Sra. Yolanda Mendoza: No se ha consultado si se les da el equipo.

Sr. Esteban Anastacio: Yo creo que equipo no se les daría.

Ing. Fabricio Hermenejildo: Mas bien compre agua y jugos para la hidratación.

7. VARIOS Y RESOLUCIONES.

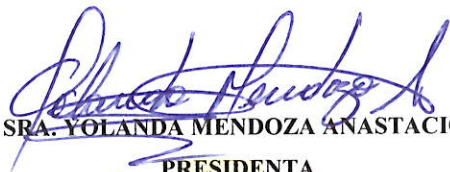
RESOLUCIONES:

- El Cuerpo Ejecutivo y Legislativo del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón estableció el cronograma y la programación de actividades de la Feria Gastronómica, de Arte, Cultura, Deporte y Emprendimiento de la Parroquia Juan Gómez Rendón – Progreso 2025, denominada “La Mejor Papa Rellena – Segunda Edición”.
- Se aprueba el Reglamento de Uso de Espacios Públicos correspondiente a la cancha de uso múltiple, así como la entrega de acuerdos de responsabilidad a los usuarios de dicha infraestructura.
- El Cuerpo Ejecutivo y Legislativo del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón realizó la planificación y organización del campeonato de fútbol a desarrollarse en la cancha de uso múltiple de la parroquia Juan Gómez Rendón, programado para los días 6 y 7 de septiembre del presente año.

8. CLAUSURA DE LAS SESION.

A los 12 dias del mes de Agosto del 2025 siendo las 17;19 pm, se da por clausurado esta sesión ordinaria.

Aprobado.


SRA. YOLANDA MENDOZA ANASTACIO.
PRESIDENTA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.




TNLGA. MELISSA CRUZ CRUZ.
SECRETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GOMEZ RENDÓN PROGRESO.

PROGRESO
Juan Gómez Rendón